

## CIRCULAR No. RR.HH.-022-2018



**PARA:** Todo el personal

**DE:** Lic. Francisco Teodoro Salgado Zelaya  
Jefe División de Recursos Humanos



**FECHA:** 22 de mayo del 2018.

**ASUNTO:** Elección del Comité de Probidad y Ética.

Según **Oficio No. 0984-2017 Presidencia** de fecha 21 de marzo del 2017, en cumplimiento con el Artículo 53 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y el 59 de su Reglamento, donde se refiere a la conformación del Comité de Probidad y Ética.

Por lo anterior la Comisión Coordinadora, encargado de liderar el proceso de Elección para la conformación del nuevo Comité de Probidad y Ética, les convoca a todo el personal a formar parte de la Elección del nuevo Comité, el día martes 29 de mayo del presente año, en el "Parque Francisco Fúnez" de ésta Institución a las 10:00 a.m. su presencia es de carácter obligatorio.

Adjunto listado de los candidatos que reúnen los requisitos para ser electos, como miembros de dicho comité, según lo estime la Asamblea en los cargos siguientes:

- Presidente
- Secretario
- 1er. Vocal
- 2do. Vocal
- 3er. Vocal

Atentamente.